

Es mucho realmente lo apreciable en este volumen, sin duda la mejor introducción a la fonología generativa disponible en español, y muchos de sus análisis son particularmente iluminadores. Se trata ya de un manual necesario, bien escrito, accesible al tiempo que penetrante.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO
El Colegio de México

JUAN ANTONIO FRAGO GRACIA, *Historia del español de América. Textos y contextos*. Gredos, Madrid, 1999; 350 pp. (BRH, III. *Manuales*, 80).

El libro presenta una descripción de los principales rasgos de las variedades lingüísticas peninsulares que intervinieron en la constitución del español en América; su base documental es un conjunto de cartas de emigrados españoles en los siglos XVI-XVIII. La descripción tiene por objeto saber si a América llegó un español nivelado o bien diferenciado diatópicamente y sometido luego a un proceso de nivelación. El autor adopta una perspectiva sociolingüística de modo que la condición sociocultural de los emigrados es un factor importante para caracterizar el español de América.

A sus seis capítulos se suman cuatro apartados sobre “Fuentes”, “Bibliografía”, “Láminas” e “Índices”; este último es una guía eficaz para encontrar datos precisos de tipo fonético, gramatical y léxico. Estos rubros corresponden a los factores tomados en cuenta para la descripción y es evidente que la balanza se inclina hacia los rasgos fonéticos.

Los cronistas, frailes, capitanes que trajeron el español a América provenían de ambas Castillas, León, Aragón, Navarra, Cataluña, Andalucía, Canarias, etc. Es, pues, un español heterogéneo en el que predomina lo popular sobre lo culto.

Destaca el autor la importancia que tuvo el grupo vasco en el Nuevo Mundo a pesar de su reducida densidad migratoria; en su opinión, facilitaron la expansión del seseo en América a causa de su bilingüismo, pero compartían algunos de los rasgos generales que el español presentaba en el siglo XVI, por ejemplo, el ensordecimiento de sibilantes. Comerciantes, conquistadores y frailes constituyen los hablantes modelo de las influencias que los vascos ejercieron sobre el español en América.

Aparte del portugués, el autor ve como influencia importante para el español en América el elemento africano, aunque no coincide con quienes tratan de explicar el fonetismo caribeño como consecuencia de la forzada migración africana. El afirmar no sin ironía

que “si alguna duda quedara de que la lengua de negro se cocinó en las marmitas literarias y así se hizo enseguida tópico” (p. 193), ¿no supone, en cierta forma, negar la investigación lingüística que se documenta en fuentes literarias? Por otra parte, durante la época de auge comercial entre América y Oriente, principalmente por medio de la nao de China, que cubría la ruta Acapulco-Manila, llegaron palabras de esas tierras, que arraigaron en el comercio de productos desconocidos hasta entonces.

En documentación del siglo XVIII recopilada por el obispo de Trujillo, Martínez Compañón, se basa Frago para hacer una caracterización diacrónica, diatópica y diastrática de los elementos léxicos, gramaticales y fonéticos. Del mismo siglo se cuenta con un *corpus* del Alto Perú y cartas de Paraguay, Mendoza y Buenos Aires.

En estos materiales se constatan algunos rasgos generales del español, tales como la pérdida de /-g-/ intervocálica, la tendencia antihiática, asimilación de /n/ ante /b/. Son además observables rasgos fonéticos andaluces, entre ellos el relajamiento de la velar /x/, la aspiración /h/ de /f/ latina y la neutralización de las líquidas /-r, -l/. Hay además una clasificación de las aportaciones léxicas a la agricultura, la fauna, el comercio, etc.

El eje temático de la comparación entre Andalucía, Canarias y América, es el ya bien dicho y estudiado andalucismo del español americano cuya aportación principal es el seseo. Destaca también la propuesta de que el canario era un dialecto consolidado en el momento de la conquista y, por lo tanto, se constituye como un fuerte influjo en el español americano. Hay además una propuesta ideológica de especial interés que sería importante cuestionar: “...la autonomía del español de América precede [a la autonomía política] en mucho por lo que a fundamentales aspectos de esta variedad diatópica se refiere. De hecho, un desarrollo propio del español americano se observa en no despreciable medida ya dentro del mismo siglo XVI” (p. 253). Es de preguntar en qué medida se puede hablar de un español exclusivo de América cuando la población americana no estaba del todo consolidada; además, la lengua española experimentaba más que nunca una transición que se proyectaba en las distintas y múltiples soluciones que los hablantes elegían para ciertas zonas lingüísticas, ya fueran léxicas, gramaticales o fonéticas. En el caso de México, por ejemplo, convendría hacer un análisis diacrónico que mostrara cuándo hablar de un español de México. Posiblemente la respuesta coincidiría con la época en la que el criollo empezó a forjarse una idea de libertad respecto a España. La búsqueda de identidad exigía también la consolidación de la lengua.

Finalmente, “Factores de la criollización” ofrece las conclusiones generales y la delimitación semántica de dos términos importantes en todo el libro: “criollización” y “nivelación”. El fenómeno de crio-

lización es el proceso mediante el cual las hablas de la Península ibérica se adaptaron a las condiciones que el nuevo continente ofrecía. De variados lugares, conquistadores e inmigrantes llevaron la semilla de una lengua que crecería de muy distinta forma que en su país de origen. Fue así como América fungió a la vez como depositaria de esa semilla y como foco de irradiación de los nuevos frutos.

Respecto al segundo término, el autor hace uso de la connotación que tiene para Amado Alonso. Básicamente el proceso de nivelación responde a la correspondencia entre las distintas etapas evolutivas de una lengua y su difusión o expansión, las cuales deben ser lo suficientemente equilibradas como para hablar de nivelación.

Conclusión importante es que la historia del español en América no puede hacerse sin conocimiento del español peninsular, cuestión de la que ningún estudioso de la lengua podrá dudar; sin embargo, ¿cuán flexibles son los límites que permiten separar la caracterización del español americano de los rasgos del español peninsular?, ¿debe el español peninsular fungir siempre como parámetro en toda descripción del español americano?

A pesar de ese interesante contrapunto entre historia y lingüística, no hay aquí novedad mayor, salvo el *corpus* cuidadosamente elegido y la inclusión de facsímiles. Debe tener mucho cuidado quien se comprometa a dar el nombre de “historia” a una descripción sociolingüística cualquiera que sea la lengua en cuestión. En ese caso debemos preguntarnos por qué fragmentar la historia del español en dos rubros históricamente contrastados, a saber, español peninsular *vs.* español americano. La intuición nos hace pensar que la inagotable peculiaridad del español americano conlleva esta bifurcación.

DORIAM DEL CARMEN REYES MENDOZA

LEOPOLDO SÁEZ GODOY, *El español de Chile en las postrimerías del siglo XX*. Universidad, Santiago de Chile, 1999; 57 pp. (*Serie Bach-Temas*, 1).

Con este título se inaugura una serie, en cuyas páginas se tratarán temas como la educación, el medio ambiente y el lenguaje. Este primer número es un ensayo breve en el cual el lector encontrará un panorama de las principales características del español en Chile. Es un texto de fácil lectura y al alcance no sólo del especialista, sino de todo aquel interesado en conocer las variedades del español hablado en el continente americano. Su autor destaca, no sin preocupación, la influencia que los medios ejercen tanto en la lengua hablada como en la escrita.